

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

PRESENTACIÓN DEL SISTEMA SVISUAL PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS AL SERVICIO TELEFÓNICO 016



La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y la Presidenta de la Confederación Nacional de Sordos de España **presentaron ayer el sistema SVisual con el que se mejora la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva al servicio telefónico de atención a las mujeres que sufren violencia de género, 016.**

SVisual es el primer portal de España dedicado a proporcionar un servicio de videointerpretación en lengua de signos española, ya que posibilita la comunicación a distancia y en tiempo real de sus usuarios con otras personas sordas u oyentes. Así, cualquier persona sorda o con discapacidad auditiva

puede acceder al servicio de interpretación que ofrece la plataforma y comunicarse con total autonomía en lengua de signos española, lengua oral, mediante la lectura labial o a través de sistema de chat.

En la presentación de este sistema, la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género ha señalado que el servicio telefónico 016 "es vital para prevenir la violencia de género".

Por ello, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género difunde el 016 en todas las actuaciones de información, prevención y sensibilización que pone en marcha, de modo que la sociedad, y especialmente las mujeres que puedan estar sufriendo violencia, tengan presente este recurso gratuito que está a su disposición.

El teléfono 016 recibió, desde enero a noviembre de 2014, 61.185 llamadas, superando en más de 4.000 a las registradas a lo largo del año 2013.

14 de enero de 2015

